



Universidad de Valladolid

**Facultad de Educación y
Trabajo Social**

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Primaria. Mención Educación
Especial

**"Musicoterapia aplicada al
desarrollo del lenguaje en
alumnos con Síndrome de Down"**

Autora:

María del Henar Cabezudo Unzueta

Tutor Académico:

Moisés Otxoa Aizkorbe

RESUMEN

En la actualidad son muchas las terapias que surgen como alternativas a los convencionales métodos de tratamiento. En el ámbito de la Educación Especial una de las técnicas empleadas es la Musicoterapia, debido a su amplia aplicación en alumnos con necesidades educativas específicas (discapacidad intelectual, autismo, parálisis cerebral, trastorno por déficit de atención e hiperactividad...) además de sus beneficios en la prevención y mejora de la salud física, mental y emocional que produce en los pacientes.

Es por ello por lo que este trabajo es una propuesta de intervención cuyo eje común es la Musicoterapia y sus diversas técnicas, contextualizado en un centro de Educación Especial y centrada en un alumno plurideficiente que presenta Discapacidad Psíquica Leve, conjuntamente ligado a Trastornos del Lenguaje (disfasia).

Palabras clave: Musicoterapia, Síndrome de Down, Discapacidad Intelectual, Trastorno del lenguaje, Disfasia, intervención, Educación Especial.

ABSTRACT

Nowadays there are lots of therapies that come out as alternatives to the conventional treatment methods. In the context of Special Education one of the techniques used is the Music Therapy, due to its wide application with students with specific educational necessities (intellectual disability, autism, cerebral palsy, attention deficit disorder and hyperactivity) besides its benefits in the prevention and improvement of mental and emotional physical health that it produces in patients.

Because of that, this project is a proposal of intervention whose common axis is the Music Therapy and its various techniques, contextualized in a Special Education centre and focused in a student with more than one disability who shows Mild Mental disabilities, joined to Language disorders (Dysphasia).

Keywords: Music Therapy, Down´s Syndrome, Intellectual disability, Language disorder, Dysphasia, intervention, Special Education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	6
3. JUSTIFICACIÓN	7
3.1 RELEVANCIA	7
3.2 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.....	8
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
4.1 CONCEPTO.....	10
4.2 ANTECEDENTES	12
4.3 LOS MÉTODOS EN MUSICOTERAPIA	12
4.4 MUSICOTERAPIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	16
4.5 DISCAPACIDAD INTELECTUAL: SÍNDROME DE DOWN	17
4.5.1 Conceptualización	17
4.5.2 Características	18
4.5.3 Musicoterapia y Síndrome de Down.....	19
4.6 TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (DISFASIA).....	21
4.6.1 Conceptualización	21
4.6.2 Características	21
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	23
5.1 CONSIDERACIONES	23
5.2 ESTRUCTURA DE LAS SESIONES.....	23
5.3 TEMPORALIZACIÓN	24

5.4 CASO.....	25
5.5 OBJETIVOS	26
5.6 SESIONES	27
6. METODOLOGÍA.....	33
7. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.....	35
8. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO.....	39
9. CONSIDERACIONES FINALES.....	41
10. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	43
11. APÉNDICES	47

1. INTRODUCCIÓN

“Si tratas a una persona como es, permanecerá como es, pero si la tratas como si fuera lo que debe y puede ser, se convertirá en lo que debe y puede ser”.

Goethe

El presente escrito se ha desarrollado para la defensa del Trabajo Fin de Grado perteneciente al plan de estudios y que completa la formación para la obtención del título de Grado en Educación Primaria asociado a la Mención de Educación Especial.

De este modo, el documento está consignado a la realización de una propuesta de intervención destinada a un alumno cuyo diagnóstico principal es Discapacidad Psíquica (Síndrome de Down) y Trastorno de la Comunicación y el Lenguaje. El principal objetivo de la propuesta de intervención es trabajar y mejorar el nivel de comunicación causado por la disfasia que presenta el sujeto.

Por un lado se ha elaborado una revisión histórica acerca del concepto de musicoterapia desde sus inicios hasta la actualidad, se ha abordado la importancia de la música como terapia desde la antigüedad, los métodos empleados en este ámbito y la relevancia de la musicoterapia en la Educación Especial.

Por otro lado se ha profundizado en la conceptualización del Síndrome de Down, reflejando brevemente su definición, características y su relación con la musicoterapia. Además de realizar una explicación de la disfasia y sus efectos en las dimensiones del funcionamiento individual.

Posteriormente se expone la propuesta de intervención aplicando la Musicoterapia al caso concreto de Síndrome de Down, teniendo en cuenta sus puntos fuertes y débiles para la obtención de los mejores resultados posibles.

Finalmente se han expuesto los resultados, las sesiones y actividades planteadas, las repercusiones que tiene la propuesta de intervención, el alcance respecto a la consecución de los objetivos propuestos y todos aquellos aspectos que merecen una reflexión.

2. OBJETIVOS

El presente trabajo se fundamenta en una serie de objetivos a conseguir tanto en el conocimiento de la musicoterapia como en la propuesta y puesta en práctica de la intervención, por lo tanto los fines se presentan a continuación:

- Conocer la importancia de la aplicación de la Musicoterapia en el ámbito de la Educación Especial.
- Exponer la validez de las terapias alternativas como tratamiento de varios tipos de deficiencias o trastornos.
- Demostrar la trascendencia de educar a los niños en educación musical como medio de consecución del desarrollo integral de los mismos.
- Emplear técnicas y métodos propios de la Musicoterapia a modo de tratamiento de las diferentes patologías.
- Expresar la relevancia de la Musicoterapia como medio alternativo de tratamiento.

En lo referente a la Musicoterapia, en el ámbito de la Educación Especial, los objetivos que se plantean están centrados sobre todo en la mejora de la afectividad, la conducta perceptivomotriz, la personalidad y la comunicación (Lacárcel, 1995).

Sin embargo, los objetivos de esta terapia varían en función de los pacientes y el encuadre de los musicoterapeutas. De este modo algunos de los fines serían:

- Mejorar la salud física y mental, el concepto y la comprensión de uno mismo.
- Tratar enfermedades, alteraciones o incapacidades.
- Optimar las destrezas en las diferentes áreas del desarrollo.
- Mejorar o modificar las funciones cognitivas, emocionales, físicas y sociales.
- Ofrecer ayuda fisiológica, psicológica e integración emocional.
- Integrar social y grupalmente al alumno.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1 RELEVANCIA

El tema seleccionado para la elaboración del Trabajo Fin de Grado ha sido "Musicoterapia aplicada al desarrollo del lenguaje en alumnos con Síndrome de Down" he optado por este tema debido a la poca información y desconocimiento que presentan este tipo de terapias en relación con su aplicación al amplio abanico de alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo que podemos encontrar en los diferentes centros de enseñanza.

Las terapias alternativas constituyen un modo diferente de tratar las necesidades individuales de cada alumno, produciendo en estos, numerosos beneficios ya que representan un modo alternativo de trabajo, despertando un mayor interés y motivación no sólo por parte de los propios niños sino también de los profesionales y profesorado, implicando con ello una relación de comunicación que favorece el desarrollo integral del alumno.

El mundo de las terapias alternativas para la curación o mejora de las condiciones de los pacientes es muy amplio. Sin embargo, en el ámbito de la educación especial el número se reduce considerablemente, siendo más frecuente la aplicación de la Musicoterapia, en mayor medida en centros específicos de educación; por este motivo he querido centrarme en la investigación y análisis de este tipo de terapia.

La Musicoterapia ha existido desde la antigüedad. Sin embargo, en la actualidad está sufriendo un mayor auge debido a los beneficios que causa en la prevención y mejora de la salud física, mental y emocional de los pacientes; lo cual se trabaja mediante la música, el sonido, la voz, los instrumentos musicales y el cuerpo. Además, potencia la creatividad, la socialización y la motivación por parte de los niños debido a la puesta en práctica de métodos y técnicas dinámicas, lúdicas, didácticas y poco usuales que incitan a la participación.

Con todo lo anteriormente dicho, es necesario considerar en la sociedad actual la Musicoterapia como un método en pleno desarrollo, cuyo objeto debe ser una alternativa a las técnicas tradicionales y a la aplicación de medicamentos en los niños.

3.2 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

En base a la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria; se expone a continuación la contribución del presente trabajo en el desarrollo de las competencias generales presentes en la orden:

La primera de las competencias se centra en la adquisición y comprensión de conocimientos referentes al área de estudio. En relación con el documento, esta competencia se muestra desarrollada por medio del empleo de terminología propia del ámbito de la educación especial (discapacidad psíquica, síndrome de Down...), además del desarrollo de las características e información referente a cada patología tratada y la exposición de los objetivos, criterios de evaluación y metodología adaptada al caso particular.

En relación con la siguiente competencia concernida con la aplicación de conocimientos en los diferentes ámbitos o situaciones educativas; esta se desarrolla en el presente trabajo a través de la reflexión y análisis de los informes psicopedagógicos y la estancia con el alumno con el objeto de establecer un eje de actuación centrado en aquellos aspectos en los que el niño presenta una mayor dificultad, en este caso el lenguaje o comunicación.

Con respecto a la tercera de las competencias que incluye la capacidad de reflexión y emisión juicios de valor con relación al análisis de diversos datos, se pone de manifiesto mediante la búsqueda de información por medio de la selección de fuentes bibliográficas fiables y gracias a la observación de aspectos relevantes del contexto educativo.

Del mismo modo, la competencia sucesiva que expone la importancia de la transmisión de información de forma adecuada a individuos de diferente índole; se plantea a través del empleo de la capacidad comunicativa adaptada al público, situación, finalidades a conseguir en los oyentes, todo esto acompañado de los recursos multimedia adecuados a los objetivos planteados.

La quinta de las competencias se basa en la consecución por parte de los educandos de un cierto grado de autonomía para el desarrollo de las capacidades de enseñanza destinadas al futuro. Este aspecto se trabaja mediante la regeneración constante de los conocimientos y el empleo de técnicas de enseñanza motivadoras basadas en la innovación que permitan a los alumnos un aprendizaje alejado de los métodos convencionales, adaptándose a las necesidades individuales y fomentando al máximo las capacidades de cada alumno.

Finalmente, la sexta competencia general versa en torno al fomento de actitudes y pensamientos asociados al desarrollo ético de prácticas educativas adecuadas a los principios y valores de la sociedad. Para el desarrollo de esta competencia se pretende ofrecer a los alumnos con necesidades educativas especiales una oportunidad de igualdad y de sentirse parte de la sociedad a través de una educación integral cuyas bases se deben asentar en el respeto y la tolerancia a los demás.

Asimismo, se establece de forma más concreta en el Prácticum y Trabajo de Fin de Grado una competencia específica centrada en la participación en la vida práctica del aula en colaboración con los distintos miembros de la comunidad educativa. Este punto se pone de manifiesto en las prácticas realizadas donde se relaciona la teoría con la práctica y su aplicación en este documento por medio del establecimiento de propuestas didácticas, búsqueda de información, reflexión sobre experiencias educativas vividas y aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 CONCEPTO

Con el motivo de introducir el concepto de musicoterapia realizaremos un pequeño recorrido histórico desde el comienzo del uso del término, mediados del siglo XX, hasta la actualidad. Sin embargo, creo conveniente analizar primeramente los términos que componen musicoterapia, es decir, música y terapia (terapéutico) por separado.

Para ello me fundamentaré en las definiciones dadas por la Real Academia Española (2015):

- **Música:** Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente.
- **Terapia:** Parte de la medicina que enseña los preceptos y remedios para el tratamiento de las enfermedades.

Una vez analizados los conceptos de forma individual pasaremos a definir el término musicoterapia.

Gaston en 1950 (citado en Oslé, 2011, Octubre) fue uno de los primeros en desarrollar una definición de musicoterapia a partir de la cual explica esta terapia como la ciencia o el arte de reunir o ejecutar combinaciones inteligibles de sonidos en forma organizada y estructurada con una gama de infinita variedad de expresión, dependiendo de la relación de sus diversos componentes.

Posteriormente se abordó la música desde el punto de vista de la terapia como medio de influencia en el ser humano, en su conducta y comportamiento. Como bien argumentan López, García y Monje (1985) la musicoterapia es la aplicación científica del arte de la música con finalidad terapéutica.

Con el paso de los años muchos fueron los psicólogos, pedagogos, médicos y musicoterapeutas que aportaron sus conocimientos sobre este término, por lo que la Federación Mundial de Musicoterapia estimo oportuno establecer una definición global:

La musicoterapia es el uso de la música y/ o de los elementos musicales por un musicoterapeuta calificado con un paciente o grupo de pacientes, para facilitar o promover la comunicación, la interrelación, el aprendizaje, la movilización, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, con el objeto de atender necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas (WFMT, 1996).

Algunos autores consideran que establecer una definición exacta de musicoterapia es muy compleja. Sin embargo explicar este término es parte integral del musicoterapeuta por lo que Bruscia (1997) plantea que la musicoterapia es un proceso sistemático de intervención en donde el terapeuta ayuda al cliente a conseguir la salud, utilizando experiencias musicales y las relaciones que evolucionan por medio de ellas como fuerzas dinámicas de cambio.

En el siglo XXI se aportan múltiples definiciones como la de Vaillancourt (2009) que expone la musicoterapia como la utilización juiciosa y estructurada de la música o de actividades musicales a cargo de un profesional formado, que tiene como objetivo restaurar, mantener o mejorar el bienestar físico, emocional, social, cognitivo y psicológico de una persona.

Para la Asociación Americana de Musicoterapia, al igual que como se ha mencionado anteriormente para López, García y Monje (1985), la finalidad principal de esta terapia es posibilitar progresos de tipo conductual en el paciente:

La musicoterapia consiste en el empleo sistemático de la música con el propósito de alcanzar objetivos terapéuticos: la restauración, el mantenimiento y la mejora de la salud tanto mental, como física. Es dirigida por un musicoterapeuta, a fin de facilitar cambios conductuales que ayuden al sujeto a entenderse a sí mismo y a su propio mundo, consiguiendo así una mejor adaptación a la sociedad (AMTA, 2013).

Realizado el recorrido histórico sobre las consideraciones y puntos de vista de varios autores se podría establecer la musicoterapia como el “empleo de la música con fines terapéuticos, por lo general psicológicos” (RAE, 2013). No obstante, hay que tener en cuenta que el concepto está en continuo cambio o transformación ya que, gracias al

paso de los años, podemos avanzar y mejorar en este tipo de terapias para, de este modo, mejorar la calidad de vida de personas que realmente lo necesitan.

4.2 ANTECEDENTES

La música como terapia se conoce desde hace mucho tiempo atrás. En la Antigüedad Platón le dio una gran importancia a la música ya que consideraba que esta era capaz de establecer la armonía entre el alma y el cuerpo. Asimismo, pensaba que la música era un elemento esencial y necesario en la educación integral del hombre.

Más adelante, las antiguas civilizaciones empleaban la música como medio de curación para los enfermos. Sin embargo, tuvieron que pasar varias décadas para que se desarrollara el concepto de musicoterapia moderna, impuesto en 1841 por el compositor francés Florimond, el cual descubrió que sus composiciones afectaban de modo positivo a los enfermos.

No obstante, la musicoterapia no sufrió su mayor auge hasta el siglo XX que coincide con la finalización de las guerras mundiales. En ese momento, se comprobó que el empleo y la escucha de música reducían el dolor de los excombatientes y causaba en ellos beneficios. Desde entonces, en Estados Unidos se comenzó a ofrecer formación sobre este tipo de terapia impartiendo su estudio en diversas universidades.

Con el paso del tiempo sus beneficios y efectos se extendieron a diversos países como Inglaterra, Alemania, Francia y España como medio de trabajo con niños y adultos con necesidades especiales.

4.3 LOS MÉTODOS EN MUSICOTERAPIA

En relación con la puesta en práctica de la musicoterapia, hay que tener en cuenta una serie de aspectos como la personalidad del niño, su edad, su bagaje cultural, sus necesidades particulares, su humor, su relación con la música, la música misma y las combinaciones posibles entre los ritmos, melodías, armonía, tempo y las texturas sonoras.

En musicoterapia se manejan dos tipos de métodos. Por un lado tenemos los **receptivos o pasivos** consistentes en la escucha de música en función de las necesidades particulares de cada persona. De acuerdo con Poch (1999), estos métodos

se dirigen a lo más profundo de la personalidad del ser humano, como son los sentimientos y las emociones.

Por lo tanto y siguiendo la clasificación que hace Vaillancourt (2009) de las **técnicas pasivas**, dentro de esta estarían enmarcados:

Escucha

Respecto a la selección de canciones para la escucha, estas deben estar ligadas a la cultura, vida y personalidad del niño/a. De este modo, se producen en el paciente diferentes estados de ánimo y se comparten emociones que actúan como vía de escape, poniendo en segundo plano o alejando a la persona del dolor.

Para la elección de las canciones es necesario recurrir a los familiares antes del comienzo de las sesiones con el fin de obtener la información recurrente sobre los gustos e intereses del paciente y así lograr un clima relajado y distendido en el que el niño/a pueda expresarse con la mayor confianza posible. Por el contrario, si esta fase no se llevara a cabo no supondría ningún beneficio para el paciente.

Música y arte

El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas o expresar una experiencia, siempre y cuando el producto de esta reproducción, construcción o expresión pueda deleitar, emocionar o producir un choque (Tatarkiewicz, 2001).

En consecuencia, el arte actúa como medio de expresión que junto con la música ofrece una oportunidad a los niños de comunicarse. Es interesante, por ejemplo, poner una audición a los alumnos y observar qué es lo que dibujan puesto que esos diseños se pueden considerar una fuente alternativa de comunicación y expresión que en muchas ocasiones pueden revelar datos que se desconocen de los pacientes.

Partiendo de lo expuesto, según Poch (1999), el factor común a los métodos pasivos es la audición musical, la cual puede actuar como estimuladora de la creatividad y medio de diagnóstico, de imágenes y de tratamiento, además de modificadora del estado de ánimo.

Por otro lado contamos con los **métodos activos**, que se fundamentan en la improvisación, tanto con instrumentos como con la voz. Con respecto a estos métodos para Bence y Méreaux (1988) favorecen el diálogo y el intercambio comunicativo.

De forma más pormenorizada Schmoltz (citado en Poch, 1999), expone que existen fundamentalmente cuatro actividades musicales que forman parte de los métodos activos: tocar un instrumento, componer, cantar y bailar.

Siguiendo con la clasificación de Vaillancourt (2009) **como métodos activos o creativos** estarían incluidos:

Improvisación instrumental

La improvisación instrumental consiste en la utilización de instrumentos musicales para expresarse de manera espontánea (Vaillancourt, 2009).

A través de este método se propone al niño un tema, un ritmo o una melodía mediante la cual alterna instrumentos, juega con los matices, el tempo, el ritmo e incita al desarrollo de las relaciones sociales.

Improvisar con instrumentos produce numerosos beneficios puesto que favorece la expresión y la creatividad, además de canalizar las emociones de manera constructiva.

Improvisación vocal

La improvisación vocal consiste en el empleo de la voz como instrumento de expresión personal (Vaillancourt, 2009). Entre los enfoques utilizados, se encuentran el "toning" y el "paisaje sonoro".

Para Keyes, "El toning se basa en la capacidad creativa de la voz. El procedimiento comienza por educar la voz a base de vocalizaciones y de control de la respiración con el fin último de alcanzar la paz interior y la capacidad de sanar a través de la voz" (Keyes, 1973, citado en Vaillancourt, 2009).

Mientras que el paisaje sonoro según Schafer (citado en Vaillancourt, 2009), se refiere al sonido o combinación de sonidos que configura o surge de un determinado entorno que nos envuelve.

El propósito de este tipo de actividad es producir beneficios en la respiración, postura y oxigenación del cuerpo.

Canción

La canción es muy importante en el campo de la rehabilitación puesto que desarrolla el lenguaje, el sentido del ritmo, la memoria y la “trama de circuitos neurológicos” que benefician a las otras esferas del desarrollo.

Para la puesta en práctica de este método se comienza cada sesión con una canción de acogida y se finaliza con una de despedida, estas canciones deben ser de diversos estilos para incitar en el oyente diferentes emociones y estados de ánimo que reflejen su personalidad.

Música y movimiento

Verde (citado en Blanco, 2009, Septiembre), expone que la expresión corporal es el medio más antiguo de comunicación entre los seres humanos, anterior al lenguaje escrito y hablado.

La música es movimiento por lo que, a partir de éste, el profesional acompaña los desplazamientos con instrumentos musicales para estimular los movimientos y la creatividad. De este modo se favorece la musculatura, los huesos, la motricidad y la coordinación.

Cuentos, leyendas y mitos

Los cuentos, mitos y leyendas desarrollan la creatividad que, como presenta Guilford (citado en Esquivias, 2004, Enero) es una capacidad o aptitud para generar alternativas a partir de una información dada, poniendo el énfasis en la variedad, cantidad y relevancia de los resultados.

A partir de la creatividad el paciente se expone a diferentes situaciones que aportan información de diverso tipo sobre la problemática que presenta el niño.

4.4 MUSICOTERAPIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

El papel principal de la Musicoterapia en Educación Especial es utilizar la música como medio de adquisición de conocimientos no musicales y destrezas necesarias para el desarrollo integral de estos niños, siendo imprescindible y de gran relevancia el papel del profesor o terapeuta en este proceso puesto que actúa como facilitador y pieza clave en el aprendizaje.

Los objetivos de la Musicoterapia van destinados hacia el trabajo sobre los problemas y necesidades educativas que requieren una intervención terapéutica o que manifiesten implicaciones importantes para el desarrollo global del alumno. Estos objetivos se proponen, en la mayor parte de los casos, de forma individual ajustándose a las necesidades y características individuales de cada niño/a. No obstante las sesiones y actividades se llevan a cabo en muchas ocasiones en grupo.

Como expone Poch (1999) y en relación con el caso de la intervención, en los niños con retraso mental la música les puede aportar una serie de beneficios:

- Atenúa la carencia afectiva.
- Integrarse en el centro de educación especial.
- Expresar y resolver conflictos.
- Beneficia la rehabilitación física.
- Estimula la atención, imaginación y la memoria.
- Ayuda en la fase de prelectura y preescritura.

La aplicación de este tipo de terapia, como se ha mencionado anteriormente, es adecuada tanto en grupos ordinarios como en clases de integración, dado que los alumnos con necesidades educativas no únicamente precisan favorecer los aspectos curriculares, sino que del mismo modo es indispensable colaborar en su integración. En este caso se trabajaría a través de diferentes actividades musicales que inciten la socialización, motivación y satisfacción de las necesidades individuales de cada alumno presenta.

En relación con el proceso integral del alumno Jellison (citado en Vaillancourt, 2009), propuso que el desarrollo del curriculum se convirtiera en "una parte integral del

planteamiento de Musicoterapia y que, dentro de este proceso, se considere un criterio de valor funcional como estándar para la selección y propiciación de objetivos".

En conclusión, este tipo de terapia ofrece un camino diferente para la consecución de habilidades por parte del alumno que le ayudarán a tener una mayor autonomía y funcionalidad en los diferentes ambientes con los que se puede encontrar en su vida.

4.5 DISCAPACIDAD INTELECTUAL: SÍNDROME DE DOWN

4.5.1 Conceptualización

Para conceptualizar adecuadamente el Síndrome de Down se va a realizar una breve introducción acerca de lo que es la Discapacidad Intelectual. Así pues, para la AAIDD (American Assosation on Intellectual and Developmental Disabilities, 2011) la Discapacidad Intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años.

Más adelante, el DSM-5 (2014) se refería a ella como un trastorno que comienza durante el periodo de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual y social. De manera gráfica, Luckasson y Cols (citado en Antequera et al., 2008), establecieron el siguiente modelo teórico de Discapacidad Intelectual:



Ilustración 1 Modelo Teórico de DI, LUCKASSON Y COLS (2002)

Partiendo de una clasificación de la Discapacidad Intelectual por grados dependiente del Cociente Intelectual (CI) de la persona, nos encontraríamos con un retraso mental leve (CI entre 50 y 69), moderado (CI entre 35 y 49), severo (CI entre 20 y 34) y profundo (CI <20).

El Síndrome de Down estaría caracterizado por un cociente intelectual más bajo que la media, entre 25 y 50 (Basile, 2008, Septiembre), es decir estaría enmarcado entre el retraso mental moderado y severo.

Según Martínez (2011) el Síndrome de Down (SD) es la causa más común de discapacidad intelectual de origen genético que se produce al existir tres copias de genes situados en el cromosoma 21. El SD fue descrito por primera vez en 1866 por John Langdon Down cuyo principal reconocimiento fue la descripción de las características físicas y el encuadre de este estado como una realidad independiente y precisa.

La prevalencia del síndrome de acuerdo con Gómez y Cruz (2008, Septiembre) sería uno de cada 660 y, normalmente, actúan como factores de riesgo, entre otros, la edad materna, la presencia en la familia de otras enfermedades cromosómicas y la raza de los padres.

4.5.2 Características

Las características fenotípicas del SD pueden no ser muy evidentes en el período neonatal inmediato. En este momento la gran hipotonía y el llanto característico, agudo y entrecortado, pueden ser la clave para el diagnóstico (Artigas, 2005).

Tal y como señala Basile (2008, Septiembre), los rasgos comunes a este síndrome son la fisiognomía peculiar, hipotonía muscular generalizada, grado variable de retraso mental y retardo en el crecimiento. Sin embargo, según señala, existen otros muchos síntomas y signos:

- Estatura baja y cuello corto.
- En ocasiones ausencia de lóbulo auricular y pérdidas auditivas.
- Cráneo ancho y redondeado, aplanado por detrás.
- La lengua sobresale de la boca por lo que tienden a tener la boca entreabierta.
- Pliegues de epicanto en la esquina interna del ojo.

- Nariz pequeña y chata.
- Orejas pequeñas.
- Malformaciones cardíacas congénitas.
- Propenso a desarrollar leucemia.
- Iris con manchas de Brushfield.
- Cabellos lisos y finos.
- Palma de la mano con un único pliegue transversal y dedos cortos, hipoplasia en la falange media del quinto dedo.
- Sistema inmunológico insuficiente para resolver infecciones.
- Color de ojos claro.
- Trastornos oftalmológicos y del lenguaje.
- Disfunción tiroidal.
- Infecciones del aparato respiratorio.
- Malformaciones congénitas del tracto gastro-intestinal.
- Acortamiento de los huesos largos.
- Envejecimiento prematuro.
- Pueden llegar a desarrollar la enfermedad de Alzheimer.
- Su carácter suele ser alegre, obediente, no violento.
- Esperanza de vida de 50 años aproximadamente.

4.5.3 Musicoterapia y Síndrome de Down

Con el fin de elaborar una propuesta de intervención destinada a un alumno con Síndrome de Down es necesario conocer de antemano el nivel de inteligencia media que posee. Este síndrome estaría enmarcado entre el retraso moderado y severo, por lo que es fundamental tener en cuenta y adaptar las sesiones a este nivel.

Las personas con Síndrome de Down presentan una gran sensibilidad, no solamente hacia sus iguales, sino del mismo modo a la música, por lo que son ideales para trabajar con este tipo de terapia puesto que la música aflora sus sentimientos y emociones pudiendo realizar sesiones de forma relajada y distendida.

Sin embargo, aunque muestren una gran sensibilidad por la música, no es adecuado saturarles realizando varias sesiones por semana puesto que la motivación y el interés descenderían. Así pues, como argumenta Lacárcel (1995) con sesiones

adecuadas (una hora semanal) con una iniciación idónea y siguiendo la progresión que el niño va superando, podrían vivenciar la música teniendo en cuenta sus limitaciones.

A través de esta terapia se pueden desarrollar y potenciar en el alumnado con Síndrome de Down diversos aspectos como pueden ser la atención, memoria, percepción, motricidad, el lenguaje y la socialización; por esto obtiene una gran relevancia que la sesiones de musicoterapia se realicen en grupo. De este modo se sentirán motivados, participarán, respetarán los turnos y los gustos individuales, además de aprender de forma natural interactuando con la música y el ritmo.

Respecto a los objetivos o fines a trabajar, estos deben de ser individuales y concretos para cada persona, puesto que todos somos diferentes y poseemos diversos puntos fuertes y débiles por lo que, como argumenta Bruscia (2007), el cliente siempre llega a la musicoterapia por razones específicas y el terapeuta siempre trabaja con el cliente con intenciones y objetivos específicos en mente.

De este modo, la musicoterapia es contractual; siempre implica un compromiso compartido entre el cliente y el terapeuta con vista a lograr un objetivo (Bruscia, 2007).

En cuanto a la elaboración de actividades es necesario poner en práctica algunos aspectos que ayuden al logro, en mayor medida, de los objetivos propuestos, como utilizar actividades de dificultad progresiva, emplear instrucciones claras y concisas, dejar tiempo suficiente para su resolución y observar las expresiones habladas o gestuales que indiquen el estado emocional. Además, las sesiones deben de ser diferentes para comprobar, de este modo, qué es lo que, en mayor medida, motiva y capta el interés del alumno.

Siguiendo con lo anteriormente expuesto, Lacárcel (1995), explica que las actividades han de resultar variadas, intercalando momentos de descanso, ejercicios de movimiento, de observación, tratando que los niños no estén continuamente sometidos a sonidos para evitar la fatiga y que llegue un momento en que éstos se conviertan en ruidos.

4.6 TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (DISFASIA)

4.6.1 Conceptualización

Como se ha expuesto con anterioridad uno de los síntomas asociados al Síndrome de Down son los trastornos del lenguaje que, como establece la ASHA (American Speech, Language and Hearing Association, 1993), un trastorno del lenguaje consiste en “el deterioro o el desarrollo deficiente de la comprensión y/o la utilización de un sistema de símbolos hablados, escritos y/u otros”.

Son muchos los autores que hablan de la presencia de este tipo de trastorno en las personas con Síndrome de Down ya que, tal y como argumenta Maldonado (2013), el área del lenguaje presenta un mayor retraso en los niños con este síndrome, sobre todo en los aspectos expresivos, en comparación con los niveles globales del desarrollo, siendo más frecuentes el retraso en la expresión oral y la tartamudez.

De forma específica el alumno seleccionado para la propuesta de intervención presenta disfasia. Se trata de un trastorno congénito caracterizado por un inicio tardío en el comienzo y/o producción del lenguaje, tanto en su forma expresiva como comprensiva, que no puede explicarse por retraso mental, trastornos neurológicos, psiquiátricos o auditivos (Valdizán, 2005, Junio).

4.6.2 Características

La disfasia presenta una serie de síntomas o manifestaciones de carácter lingüístico, por lo que es necesario hacer una clasificación de las mismas. Una de las más aceptadas y completas es la que hacen Rapin y Allen (citado en Fernández, 1999), en la que establecen seis categorías:

1. Agnosia verbal auditiva.
2. Dispraxia verbal.
3. Déficit de programación fonológica.
4. Déficit fonológico-sintáctico.
5. Déficit léxico-sintáctico.
6. Déficit semántico-pragmático.

A partir de esta clasificación, se puede establecer que los sujetos que padecen este tipo de trastorno como exponen Rapin y Allen (citado en Fernández, 1999), presentan dificultades en la decodificación fonológica, organización articulatoria, claridad en la fluidez, dificultad en la comprensión de oraciones o frases largas, además de producir problemas de evocación y estabilidad del léxico.

Por lo tanto, la disfasia produce casi siempre en el sujeto problemas de comprensión, así como de adquisición del lenguaje, que no se ajustan a los patrones evolutivos esperados. Es importante trabajar este área desde la infancia puesto que no afecta únicamente a la expresión si no que produce efectos negativos en las diferentes dimensiones de funcionamiento individual.

En esta línea Valdizán (2005, Junio) expone las siguientes consecuencias que puede provocar la disfasia en los individuos:

- Dificultad para la relación con compañeros.
- Disminución de la atención de trabajo y capacidad de juego.
- Encierro en sí mismo.
- Cambios bruscos de carácter.
- Hábitos repetitivos.
- Dificultad para la adquisición de conocimientos y comprensión temporoespacial.

En relación con las consecuencias y síntomas anteriormente expuestos, la disfasia y otros trastornos del lenguaje son abordados en la actualidad desde la musicoterapia debido a que como expone Vaillancourt (2009) la música regulariza la cadencia del lenguaje gracias al ritmo, al tempo y a la melodía.

De este modo la música fomenta en los niños la capacidad para recibir los elementos primordiales del lenguaje como son el ritmo y la entonación así como el léxico. Los métodos más empleados y con una mayor eficacia en el desarrollo del lenguaje se componen del canto de canciones infantiles, recitales rítmicos y juegos de palabras debido a que, por medio de estas actividades, además de ejercitar la articulación, fonación, fluidez y decodificación, se facilita la ampliación de vocabulario.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 CONSIDERACIONES

Con el objeto de crear y realizar sesiones de musicoterapia destinadas a alumnos que presentan Síndrome de Down, es necesario tener en cuenta que las actividades se elaboran a partir de las necesidades propias de cada alumno, valorando su trabajo con el fin de potenciar su autoestima y motivación. Se procura, como exponen López, García y Monje (1985), no reforzar los mecanismos negativos y favorecer los positivos.

La primera sesión de la intervención será destinada a la recogida de toda aquella información relevante (capacidad emocional, de comunicación, de expresión, interacción...) a la hora de conocer las capacidades y necesidades que presenta el sujeto con el fin de desarrollar aquellos aspectos en los que presente mayores dificultades.

Del mismo modo, es necesaria la recopilación de información por medio de los diferentes documentos escolares, psicopedagógicos y a través de entrevistas o contacto con la familia puesto que esta es el principal medio de expresión e interacción del alumno, a partir del cual se pueden obtener datos relevantes que no se obtienen en otro entorno.

Una vez se haya recopilado la información necesaria se establecen los objetivos a desarrollar en función de lo que se quiera trabajar en las diferentes sesiones. En este caso concreto, el fin principal es el tratamiento del área del lenguaje del alumno teniendo en cuenta la discapacidad intelectual que presenta.

5.2 ESTRUCTURA DE LAS SESIONES

En relación con la estructura que se lleva a cabo en las diferentes sesiones que conforman la propuesta, estas seguirán una misma organización con el objeto de que el alumno asocie las rutinas y adquiera un esquema interno de lo que se va a trabajar a lo largo de cada una de las clases.

Las sesiones siguen la siguiente estructura:

- **Bienvenida o inicio:** en esta parte de la sesión se canta la canción de bienvenida a modo de saludo. Nos interesamos por cómo esta y cómo se encuentra el alumno. Finalmente se explica de modo breve lo que se va a hacer posteriormente.
- **Parte principal:** se llevan a cabo las diferentes actividades y ejercicios destinados a la consecución de los objetivos establecidos para cada una de las clases.
- **Cierre:** como método para finalizar las sesiones se realiza una actividad de relajación y se concluye con el canto de la canción de despedida.

5.3 TEMPORALIZACIÓN

La intervención se compone de un total de once sesiones. Semanalmente se llevarían a cabo dos sesiones de una hora. La duración total de la misma es aproximadamente de unas cinco semanas y media.

Las sesiones se realizan de forma individual ya que las actividades propuestas en cada clase son específicas y están condicionadas a obtener resultados en el área del lenguaje, donde el alumno presenta mayores dificultades.

Tabla 2. Temporalización y contenido de las sesiones por semana.

<i>Semana</i>	<i>Sesiones</i>	<i>Contenido</i>
1	0	Recogida de información
	1	Improvisación y diálogo musical
2	2	Interpretación rítmica
	3	Discriminación auditiva
3	4	Discriminación auditiva
	5	Discriminación auditiva
4	6	Entonación
	7	Recital rítmico
5	8	Aprendizaje de canción
	9	Cuento musical
6	10	Dibujo-música

5.4 CASO

El alumno tiene actualmente diez años de edad mientras que su nivel madurativo y edad mental equivalen a cuarenta y un meses. Tiene adquiridos conceptos básicos que están situados cuatro cursos por debajo del que le correspondería por edad.

Presenta escolarización combinada, asistiendo dos días de la semana (martes y miércoles) al centro público de Educación Especial Número 1, el resto de días asiste a un centro ordinario donde cursa cuarto de Educación Primaria y en el que recibe refuerzo educativo, apoyos especializados y adaptación curricular.

El niño asistió al Programa de Atención Temprana (Dirección Provincial de Educación) hasta los tres años. Acudió a la guardería e inició la etapa de EI en CC La Milagrosa y Santa Florentina donde continúa su escolarización en el momento actual.

Su diagnóstico especifica que su grupo principal se encuentra enmarcado en necesidades educativas especiales (ACNEE), cuya tipología es discapacidad psíquica leve (50-69 CI) del 49%. Además, muestra trisomía en el cromosoma 21, es decir, Síndrome de Down. Asimismo presenta trastornos de la comunicación y del lenguaje (disfasia).

El desarrollo de capacidades es muy inferior a lo esperado para su edad cronológica, según los resultados obtenidos en el inventario de desarrollo BATELLE.

<i>Área</i>	<i>Edad de desarrollo</i>
Cognitiva	38 meses
Personal	40 meses
Adaptativa	40 meses
Psicomotora	78 meses
Lingüística	Expresivo 26 meses
	Receptivo 36 meses

Tabla 3. Resultados área-edad de desarrollo obtenidos en el inventario BATELLE.

5.5 OBJETIVOS

Generales

Al valorar la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE); en su capítulo I (apartado 2) señala como uno de sus principales fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumno.

Del mismo modo es necesario señalar los siguientes objetivos como primordiales a la hora de desarrollar las capacidades del alumno:

- Potenciar el desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Disfrutar de la música como método de aprendizaje.

Específicos

- Potenciar la capacidad de memoria auditiva, atención y concentración.
- Desarrollar el vocabulario comprensivo y, en mayor medida, el expresivo.
- Explorar las características sonoras de los diferentes instrumentos.
- Conocer los gustos musicales del alumno.
- Adquirir vocabulario referente a diversos campos (animales, naturaleza, familia...).
- Improvisar diálogos musicales con instrumentos de percusión.
- Facilitar la relajación.
- Interpretar y desarrollar el sentido rítmico.
- Tomar conciencia del esquema corporal y las posibilidades sonoras del propio cuerpo.
- Favorecer la imaginación y la capacidad creativa.
- Aprender canciones y poemas sencillos.
- Representar la música por medio de producciones artísticas.
- Experimentar con las diferentes cualidades del sonido.
- Desarrollar la lateralidad y la coordinación motriz.
- Discriminar auditivamente diversos sonidos.
- Reforzar la articulación, pronunciación y producción de palabras, letras y sonidos.

5.6 SESIONES

Previamente a comenzar con el desarrollo de cada una de las sesiones es sustancial exponer que además de la estructura de clases citada anteriormente, existe otro punto común en todas ellas, el canto al principio y final de cada sesión de la misma canción, tanto de bienvenida como de despedida. Posteriormente, en el desarrollo de las sesiones, no estará especificado.

SESIÓN 0

La sesión inicial se emplea como punto de partida y con el objeto de obtener información relevante relativa a gustos del alumno, motivaciones, capacidades y necesidades, entre otros aspectos. Para ello, y teniendo en cuenta que el niño presenta problemas de lectoescritura, se le van planteando las cuestiones correspondientes de modo que el niño responda y seamos nosotros quienes escribamos sus respuestas en una ficha (véase apéndice I) donde quedará recogida toda la información que el sujeto nos pueda aportar.

Asimismo, esta ficha se les entrega a los padres del alumno para que sean ellos mismos quienes la contesten y nos puedan aportar más datos acerca de su hijo.

De este modo, conociendo los aspectos anteriormente expuestos sabremos qué tipo de actividades le pueden motivar más al alumno, teniendo siempre presente el objetivo principal que se pretende conseguir con las sesiones.

SESIÓN 1

La sesión dará comienzo con el canto de la canción de bienvenida (véase apéndice II). Posteriormente el alumno ira repitiendo cada estrofa para que, de este modo, la recuerde para las clases posteriores.

Con el motivo de introducir al niño en el mundo de la música y sus cualidades, iniciamos la clase con la exploración sonora de varios instrumentos. A continuación le pedimos que improvise tocando cualquiera de esos instrumentos, que vaya probando cómo suenan, se familiarice con ellos y compruebe cuáles le gustan más.

Consecutivamente llevamos a cabo el diálogo musical en el que tocamos e interaccionamos con el alumno. Asimismo en esta parte de la actividad se introducen palabras, sonidos u onomatopeyas que acompañen a los sonidos instrumentales.

Para finalizar se pondrá una audición con el latido del corazón, mientras tanto el alumno se tumbará en el suelo con los ojos cerrados. Tras escuchar durante unos minutos se canta la canción de despedida (véase apéndice II) de forma suave para que se cree un ambiente de relajación.

SESIÓN 2

En esta ocasión incorporamos un elemento nuevo en las sesiones que es, el agua, para que el alumno pueda interpretar y mover sus extremidades en función del ritmo de la música.

Entregamos al niño dos recipientes con agua, uno con agua fría y otro con templada, que puede alternar y en los puede meter tanto las manos como los pies. En primer lugar, le damos la oportunidad de que elija el recipiente y que mueva sus extremidades como medio de expresión y experimentación.

En segundo lugar se ponen diferentes tipos de canciones como "El Lago de los Cisnes" de Tchaikovski, pasando por los diferentes estilos musicales con el objeto de que el alumno se mueva en el medio acuático acorde al ritmo de la música.

Al final de la sesión se pregunta al alumno si le ha gustado la experiencia, cómo se ha sentido, qué emociones le ha despertado, qué canción le ha gustado más, etc.

SESIÓN 3

En esta sesión se trabajan las notas musicales, vocales y consonantes por medio del juego con pompas de jabón.

Para la realización de esta actividad necesitamos un pompero, a través del cual enseñaremos al alumno la diferencia entre sonidos largos/cortos y graves/agudos; de este modo le explicamos que durante el tiempo que soplemos el pompero (largo o corto) él tiene que pronunciar una nota musical, vocal o consonante. Del mismo modo, si soplamos hacia arriba, deberá pronunciarlo agudo y si es hacia abajo, grave.

Previamente es el niño quien sopla el pompero de las diferentes formas citadas anteriormente y somos nosotros quienes hacemos las producciones para que se dé cuenta de cómo funciona la actividad. En la medida que avance la actividad los roles cambian.

SESIÓN 4

Se aborda la discriminación auditiva mediante la producción de sonidos con nuestro cuerpo. Con ese fin, introducimos progresivamente las letras y posteriormente las palabras, empleando diferentes variaciones y repeticiones en su producción.

Primeramente comenzamos con las letras y vamos introduciendo modificaciones de frecuencia, duración, intensidad y altura.

De este modo pasaremos a las palabras que podrán ser sugeridas por el alumno. Además se introducen instrumentos de percusión y en función de cómo se toquen, las producciones tienen que acompañarles.

Como final de la clase utilizamos la imaginación guiada. Para ello ponemos una música suave de fondo que no evada la concentración y nos tumbamos en el suelo con los ojos cerrados. Preguntamos al alumno diversos aspectos de forma que él vaya respondiendo e inventando, a su vez, una historia.

SESIÓN 5

Comenzamos del mismo modo que la sesión anterior, con la discriminación auditiva, pero esta vez a través de la investigación del entorno sonoro.

Para ello se pondrá una audición sobre los sonidos de los animales domésticos y salvajes (puede ser de cualquier otro tema) de modo que el alumno, una vez les haya escuchado, imite los sonidos de los animales que aparecen, diga su nombre, si son domésticos o salvajes, etc. Asimismo, para el desarrollo de la memoria auditiva y como segunda parte de la actividad, se plantean al niño cuestiones como: ¿Me puedes decir algún animal doméstico?, ¿Qué animal de los escuchados te gusta más?, ¿Qué sonido hacía el perro?.

Finalmente se le pide que haga una pequeña historia con los animales que más le gusten y nos la cuente. Por último, y como actividad de relajación, pondremos "El Lago de los Cisnes de Tchaikovski" de fondo e invitamos al niño a realizar un dibujo acerca del cuento. Una vez finalizado le pediremos que nos explique qué es lo que ha dibujado.

SESIÓN 6

El tema de esta sesión es la afinación o entonación mediante juegos con globos. De este modo, tenemos cuatro globos de distintos colores (rojo, azul, amarillo, verde). Cada uno de estos colores representa un tema como por ejemplo: rojo nombres de personas; azul, animales; amarillo, nombres de flores; y verde, nombres de personajes de dibujos animados.

El niño seleccionará uno de los globos de colores y cada vez que nos pasemos el globo se debe decir un nombre relacionado con el color del globo seleccionado cambiando la entonación e intensidad de la palabra antes de que la otra persona le coja. Se sigue este método con el resto de temas.

La sesión finaliza invitando al niño a que nos diga elementos del color de cada uno de los globos trabajados con anterioridad.

SESIÓN 7

En esta sesión se trabaja el lenguaje a través de recitales rítmicos o poesías con música. Para ello se va a utilizar la poema "La Tarara" de Federico García Lorca (véase apéndice III), en la que se trabaja cada verso marcando el ritmo interno a través de diferentes métodos.

Para empezar se lee la poesía junto al alumno por medio de repeticiones. A continuación se marca el ritmo interno con instrumentos de percusión. Y, por último, se crean diferentes movimientos o acciones correspondientes a las diferentes estrofas de las se compone el poema.

Como cierre de la clase nos sentamos y preguntamos al niño cómo se imagina a la tarara (vestimenta, aspecto físico...), en qué podría trabajar, qué adjetivos la describirían, etc.

SESIÓN 8

En esta clase se va a trabajar mediante el aprendizaje de la canción: "Mi familia" de Miliki (véase apéndice IV).

Para el aprendizaje de la canción me baso en la repetición. Para ello se siguen los siguientes pasos:

- Inicialmente un video de la canción con pictogramas para que el alumno la comprenda mejor.
- Se visualiza el video de nuevo, pero esta vez cantamos junto con el niño.
- Cantamos de nuevo la canción, pero en esta ocasión con preguntas/respuestas, es decir, cantamos una frase y el alumno la repite.

Como aparecen instrumentos musicales, emplearemos estos como medio de aprendizaje de la canción de manera que cada vez que se mencionen los instrumentos, el alumno podrá hacer su sonido mediante percusión corporal: palmas, silbidos, pitos, etc.

Se hacen múltiples variaciones, como asignar a cada instrumento otro diferente, dar órdenes con palabras determinadas o simplemente dejar al alumno que marque el ritmo de la canción con instrumentos de percusión.

Para finalizar el alumno ayuda a recoger y ordenar los instrumentos utilizados.

SESIÓN 9

El método o técnica principal que se trabaja en esta sesión es el cuento musical, adaptado con pictogramas, de la popular novela titulada "Ricitos de oro y los tres osos" (véase apéndice V).

En primer lugar se lee el cuento para que el niño se vaya familiarizando con él. Posteriormente se vuelve a leer, pero esta vez se explica que cada uno de los personajes (papá oso, mamá osa, hijo pequeño...) que aparecen tienen un instrumento asociado, de modo que cada vez que se nombre el personaje sonara su correspondiente instrumento.

Se lee el cuento una tercera vez, pero en esta ocasión cuando se mencione cada personaje el alumno debe asignar onomatopeyas a cada uno de ellos. Se puede ver un ejemplo de esto en el Apéndice V.

Finalmente invitamos al alumno a que piense qué otros finales se le ocurren para la historia y qué ocurriría con los protagonistas.

SESIÓN 10

En esta última sesión se trabaja la interpretación musical a través de la creación de un mural con dibujos y su vista por medio de luces de neón. Por ello, esta clase es necesario desarrollarla en la sala multisensorial del centro ya que es allí donde se encuentran los materiales necesarios.

Dividimos el mural en cuatro partes iguales, representando cada una de ellas a cada una de las cuatro canciones que el alumno escuchará posteriormente. Es decir, "Mi familia" de Miliki, "El Lago de los Cisnes" de Tchaikovski, "Pin Pon" es un muñeco y "Mi Burrito Sabanero".

Una vez dividido el alumno escuchará una de las canciones y pintará sobre su parte del mural lo que la audición le sugiera. Así sucesivamente hasta que se complete el mural con las cuatro canciones. Posteriormente apagamos las luces de la sala y encendemos las de neón para comprobar el efecto que hace ese tipo de luz sobre los dibujos.

Como despedida se propone al niño que diga que es lo que más le ha gustado hacer en todas las sesiones, qué ha aprendido, si le han gustado las canciones aprendidas, etc.

6. METODOLOGÍA

En lo referente a los aspectos metodológicos es importante destacar la adaptación de las actividades y recursos al ritmo de aprendizaje del alumno. De este modo en las sesiones se tendrán en cuenta los conocimientos previos además de seguir una dificultad progresiva.

Así pues, se comenzará por ejercicios de improvisación instrumental, interpretación rítmica y discriminación auditiva con apenas carga verbal. No obstante, al progresar con las sesiones, la carga verbal y comunicativa va aumentando a través del trabajo con vocabulario, vocales, recitales rítmicos, etc.

Asimismo se utilizan las rutinas como eje común a todas las sesiones, mediante el seguimiento de la estructura anteriormente especificada y empleo de canciones de bienvenida y despedida que ayudan al niño a hacerse esquemas mentales de forma anticipada.

Además del uso de los sistemas alternativos de comunicación aumentativa y alternativa (SAAC) como medio de apoyo y comprensión para determinadas actividades que poseen una mayor dificultad.

En cuanto a la intervención propiamente expuesta se han tenido en cuenta una serie de métodos o técnicas propios de la musicoterapia, siendo estos los métodos activos y pasivos.

Por un lado con respecto a los métodos activos o creativos se han empleado las siguientes estrategias:

- Improvisación musical.
- Diálogo musical.
- El canto.
- Relajación.
- Dibujo-música.
- Juegos musicales.

- Cuento musical.
- Aprendizaje de canciones, poemas y notas musicales.

Mediante la aplicación de estos métodos se persigue la participación activa del alumno con el objeto del fomento del lenguaje por medio del intercambio comunicativo, la expresión tanto con instrumentos como con la voz y la creatividad ya que se otorga una cierta autonomía sin el establecimiento de normas rígidas en el desarrollo de las sesiones.

Por otro lado, en cuanto a los métodos pasivos o receptivos, se ha recurrido a técnicas como la audición musical (discriminación auditiva), viajes musicales e imaginación guiada a partir de los cuales se busca la relajación del alumno y el trabajo por medio de la escucha de canciones adaptadas a las necesidades del alumno.

Asimismo, aunque estas técnicas no se caractericen por la participación activa de los sujetos, de forma indirecta son ellos mismos mediante sus decisiones los que guían estos ejercicios de un modo u otro; es el caso de los viajes musicales puesto que en ellos es el musicoterapeuta el que establece una serie de preguntas y el alumno el que las responde en función de sus sentimientos, estados de ánimo o situaciones vividas. Así, además de conseguir que el alumno se exprese, se consigue indagar en la vida del mismo y en sus necesidades.

Finalmente se ha tenido en cuenta la importancia de una metodología activa y participativa y, en mayor medida, manipulativa que motive al alumno en la realización de las diferentes actividades sin bombardearle en exceso, con mucha carga didáctica y fomentando la interacción musicoterapeuta-alumno. Se trata de crear, de este modo, un clima de confianza y respeto que refuerce las conductas positivas e incentive al intercambio de ideas, sentimientos y emociones.

7. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de todo el proceso de intervención estará centrada en el pluralismo metodológico, empleando diferentes métodos como la evaluación global y la continua, puesto que no únicamente se da importancia a los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, si no al transcurso de las diferentes sesiones.

De este modo será continua, basada en la observación a la hora de recoger información diaria del alumno de forma permanente y formativa. Sin embargo, no exclusivamente se le otorga importancia a los aspectos más didácticos, si no que en cada sesión se recoge información relativa a la actitud, motivación, participación e interés que muestra el alumno a la hora de realizar las actividades que se le plantean.

Por consiguiente, a partir de lo que exponen varios autores tales como Poch (1999) y Vaillancourt (2009), para la recogida diaria de información se rellenará al finalizar cada sesión una ficha de evaluación (véase apéndice VI).

En estas fichas quedarán recogidos varios elementos como el número de sesión y fecha de realización, objetivos específicos, descripción de la sesión, actividades realizadas, observaciones y todos aquellos aspectos que se consideren relevantes para la evolución del niño y, en mayor medida, los que tengan relación con el área de comunicación y lenguaje.

Asimismo, al concluir el proceso de intervención y con la finalidad de valorar los fines alcanzados se realiza una evaluación final del alumno, a partir de la cual se comprueba el grado de mejora que el niño ha experimentado.

Para ello es preciso tener en cuenta la información recogida en las fichas de evaluación que se realizan al finalizar cada sesión, puesto que resultan ser un elemento clave en la recogida de todos aquellos aspectos relevantes y a tener en cuenta en la evaluación. Además, a partir de las mismas se elaboran los objetivos o ítems a valorar como resultado del proceso de intervención.

Con este motivo, se ha elaborado una tabla compuesta por una serie de ítems o criterios en relación con la competencia de comunicación lingüística, a partir de los

cuales se debe puntuar asignando una X en la casilla correspondiente, en función del nivel de consecución de cada objetivo.

El grado de consecución está marcado por diferentes niveles como son: iniciado (I), en proceso (EP) o conseguido (C). Desde este punto de vista, ayuda a conocer en qué aspectos el alumno ha mejorado y en cuáles puede progresar con apoyo y constancia.

Tabla 4. Escala de valoración de los criterios de evaluación.

<i>Criterios de Evaluación</i>	<i>Grado de consecución</i>			<i>Observaciones</i>
	<i>I</i>	<i>EP</i>	<i>C</i>	
Es capaz de expresar sentimientos y emociones de forma oral.				
Pronuncia palabras, vocales y consonantes con cierto grado de inteligibilidad.				
Canta las letras de las canciones que se le proponen.				
Conoce y expresa vocabulario referente a diferentes campos (animales, familia).				
Relaciona y produce los sonidos de los animales a través de onomatopeyas.				
Es capaz de recitar poemas marcando el ritmo interno de los mismos.				
Se expresa por medio de producciones artísticas con sentido crítico.				
Comprende enunciados sencillos y con poca carga verbal.				
Progreso en la fluidez y articulación del vocabulario trabajado.				
Articula de forma organizada fonemas y palabras.				

A la hora de exponer los resultados del programa, es de vital importancia especificar que no se han puesto en práctica todas las sesiones de las que consta la intervención, por ello a continuación se detallan cuales de las mismas se llevaron a cabo y cuáles fueron los resultados obtenidos.

La primera de estas sesiones fue la número seis, a través de la misma se pretendió conseguir una ampliación de vocabulario en torno a cuatro grandes temas como son los animales, flores y nombres tanto de personas como de dibujos animados. Para ello se emplearon globos de diferentes colores que representaban los temas anteriormente expuestos.

Al comienzo el niño se mostró atento y expectante ante los globos puesto que asemejaba los globos como un juego. Una vez explicada la actividad se le dió la oportunidad de elegir por lo que fue cogiendo los globos en función de sus gustos.

El alumno con cada uno de los temas comenzó a decir palabras de modo adecuado al vocabulario que conocía de su entorno más próximo, haciendo modificaciones en torno a la afinación y entonación, no obstante en función del avance de la actividad las palabras que conocía se iban acabando, por lo que llegó un momento en el que hubo que decirle algunas para poder continuar con la actividad.

Al pronunciar estas palabras se comprobó que tenía una mayor dificultad al no emplearlas de forma cotidiana lo que provocaba en el alumno una mayor frustración, sin embargo al ayudarlo a pronunciarlas más despacio y sílaba a sílaba se produjo una mejora.

La segunda sesión llevada a la práctica fue la número ocho cuyo objeto fue el aprendizaje de la canción "Mi familia" de Miliki por medio de diferentes pasos. Es necesario acentuar que esta canción se estaba trabajando en el centro por lo que el alumno ya tenía una base.

Al tratarse de una canción que al niño le gustaba bastante no hubo ningún problema en cuanto a número de repeticiones necesarias para su aprendizaje, se mostró en todo momento participativo en mayor medida cuando se hacían los gestos referentes a cada uno de los instrumentos que aparecían en la canción y en el empleo de instrumentos musicales ya que los concebía como un medio de expresión y de descarga de energía.

El alumno presentó una mayor dificultad de vocalización y articulación en la repetición de frases largas y con alto contenido de carga verbal, sin embargo al fraccionar las oraciones y emplear un ritmo más pausado se produjo una mejora al tener más tiempo de pronunciación.

Finalmente, la última sesión que se puso en práctica fue la número nueve que consistía en la sonorización de un cuento adaptado a pictogramas por medio de la utilización de instrumentos y onomatopeyas relacionados con los personajes del cuento "Ricitos de oro y los tres osos".

Al leer el cuento con el alumno fue necesario hacerlo de forma detenida y repitiendo ciertas palabras que presentaban un cierto grado de dificultad para él. Asimismo le costó un poco el acordarse de qué instrumento pertenecía a cada uno de los personajes y la articulación de las onomatopeyas, al tratarse de sonidos o sílabas con los que no está familiarizado.

Al igual que en la sesión anterior con lo que más disfrutó fue al tocar los diferentes instrumentos que le ofrecía.

De forma general, el alumno se sintió motivado en todo momento ya que concebía las sesiones con un estado de relajación que se alejaba bastante de la dinámica de una clase ordinaria, si bien es cierto que se producía una pequeña frustración en ciertos periodos que requerían de una mayor atención y esfuerzo a consecuencia de la carga verbal y de la dificultad que supone para él la articulación, fluidez y comprensión de frases complejas y cierto vocabulario.

En conclusión es necesario destacar que en este programa los resultados se dan a largo plazo, por lo que es preciso poner en práctica todas las sesiones de las que consta la intervención y continuarlas a lo largo del tiempo para de este modo poder analizar los resultados mediante una evaluación final de todo el proceso.

8. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

Teniendo presente que los principales objetivos, tanto de la propuesta de intervención como de la fundamentación teórica, han sido dar a conocer la trascendencia de educar a los niños en educación musical como medio de consecución del desarrollo integral y demostración de la validez de la musicoterapia como tratamiento alternativo en diferentes tipos de patologías, en este caso concreto, Síndrome de Down y Trastorno Específico del Lenguaje (disfasia); se ha redactado una justificación teórica y elaborado una serie de sesiones condicionadas a la mejora del lenguaje, con el fin de mejorar la calidad de vida del alumno en concreto.

El trabajo, al estar contextualizado en un Centro de Educación Especial, brinda en mayor medida más oportunidades que su puesta en práctica en un centro ordinario, puesto que en este tipo de centros no se establece un horario tan rígido ni tan marcado por el desarrollo de unas áreas preestablecidas y ajustadas a lo marcado en la legislación vigente, por el contrario estos se ajustan considerablemente a las necesidades y capacidades de cada alumno.

Del mismo modo, cuentan con aulas multisensoriales, las cuales son recursos que además de tener el fin principal de desarrollo sensorial, otorgan numerosas ventajas a la hora de realizar diferentes actividades mediante el empleo de materiales específicos como son la cama de agua, tubo de burbujas, la fibra óptica o la iluminación; lo que ocasiona en los alumnos un mayor estado de relajación que influye de manera positiva a la hora de trabajar. Es por ello, que la mayor parte de las sesiones y actividades se han planteado en ese aula con el objeto de crear un ambiente en el que el alumno se sienta más relajado y con confianza para expresar lo que siente en cada momento.

En lo referente a las limitaciones o aspectos a tener en cuenta a la hora de la intervención, es preciso tener en cuenta la Discapacidad Psíquica que presenta el alumno ya que aunque esta sea leve, es necesario adaptar las actividades y materiales empleados a sus capacidades; intentando de este modo un aprendizaje significativo basado en la experiencia.

Asimismo, a consecuencia de la Disfasia y de los dificultades en comprensión y adquisición del lenguaje que esta acarrea, hay que establecer sesiones muy estructuradas anticipando al alumno lo que va a ocurrir, empleando oraciones cortas, sin mucha carga verbal y un vocabulario sencillo y de fácil comprensión,

Otro de los aspectos a tener en cuenta es el comportamiento y la actitud que puede presentar el alumno en la intervención, debido a que es un elemento clave a la hora de demostrar la eficacia de la Musicoterapia en el desarrollo del lenguaje, por lo que es necesario que las sesiones sean lo más variadas y motivadoras posibles, empleando un gran número de recursos en cada una de ellas para que de este modo resulte más atractiva su ejecución.

Finalmente, una de las mayores restricciones para la obtención de unos mejores y más visibles resultados es el tiempo. Se precisa que la intervención sea más prolongada, con el fin de comprobar a largo plazo una mejoría en el tratamiento del lenguaje y en otros aspectos del desarrollo.

9. CONSIDERACIONES FINALES

Tras la realización del presente documento es necesario abordar ciertos aspectos con carácter reflexivo como punto final de todo el proceso llevado a cabo. Para ello, se sopesarán la fundamentación teórica, el caso seleccionado para la propuesta de intervención y la propia intervención.

Previamente a la elaboración de las sesiones y actividades destinadas al desarrollo del lenguaje del caso en concreto, es trascendente establecer una relación entre la temática que se va a abordar y las aportaciones que han realizado múltiples autores a lo largo de la historia.

Es por ello que se ha tratado la Musicoterapia, Discapacidad Psíquica, Síndrome de Down y Trastorno Específico del Lenguaje (disfasia) a partir de los trabajos y consideraciones procedentes de diversas fuentes, prestando una mayor atención a aquellos aspectos más relevantes a la hora de seleccionar y elaborar la parte teórica del trabajo.

En concreto, por un lado se han analizado más detenidamente los antecedentes y los principales métodos (activos y pasivos) de los que se compone la Musicoterapia, en qué consisten y cuál es su finalidad en el desarrollo. Mientras que por otro lado, y en relación con el caso, se ha investigado acerca de las características más trascendentes que determinan tanto el Síndrome de Down como la Disfasia.

Es importante destacar que al seleccionar para el caso un alumno plurideficiente crea un mayor reto al intentar establecer un campo de trabajo concreto, en este caso el lenguaje, así como investigar teóricamente sobre ambas patologías debido a que con este tipo de alumnos los aspectos a desarrollar son muy diversos.

No obstante, el profundizar en estos colectivos aporta una mayor documentación y especialización al ampliar la formación ya existente, si bien es cierto que el Síndrome de Down se considera un trastorno más conocido y que presenta una mayor prevalencia, por el contrario la Disfasia no es muy común en la formación de la especialidad por lo que ha supuesto una ventaja el poder trabajar con una patología con la que no se está tan familiarizado y adquirir conocimientos que previamente no poseía.

Del mismo modo, a la hora de establecer la propuesta de intervención adecuada para el desarrollo del lenguaje, es preciso considerar de manera pormenorizada todos los aspectos e informes que puedan aportar información relevante, así como establecer contacto con la familia y prestar una adecuada atención a las necesidades, capacidades e intereses que presenta el alumno, debido a que esto es vital para la elaboración de sesiones que se ajusten de modo individualizado al sujeto.

Por este motivo, para el establecimiento de las sesiones y en base a las características que presenta el caso seleccionado, se han propuesto diversos materiales e instrumentos musicales además de la aplicación de algunos métodos de Musicoterapia con el fin de potenciar al máximo las capacidades y puntos fuertes del niño.

En relación con todo lo anteriormente expuesto y con la intervención en el ámbito de la educación, como futura docente considero de vital importancia el tratamiento por medio de terapias alternativas o más concretamente con la ayuda de la Musicoterapia. En este sentido la música actúa como medio de expresión, de mejora de la calidad de vida y como base de aprendizaje agradable fuera de lo convencional, que aporta a partir de la música y sus cualidades efectos positivos en el desarrollo físico y psicológico de los alumnos.

En definitiva considero que, a pesar de que en la actualidad los tratamientos alternativos están en auge, queda mucho por descubrir y es primordial concienciar a la sociedad de que estas terapias, al igual que los tratamientos convencionales, ayudan a los pacientes en la consecución de los objetivos terapéuticos que se quieran alcanzar.

En vista de ello, uno de los fines principales de este documento, además de los planteados, es que sirva como modelo de actuación y muestra de los diversos métodos, materiales y cualidades de la música o el sonido que se pueden emplear para la elaboración de una propuesta didáctica que no persiga únicamente los fines pedagógicos si no que, por el contrario, busque del mismo modo actuar como medio social y afectivo que influye directamente en el desarrollo integral, identidad y calidad del vida de las personas.

10. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- American Music Therapy Association. (2013). Recuperado el 25 de abril de 2015, desde <http://www.musictherapy.org/>
- American Psychiatric Association (2014). *Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5™*. Londres y Washington: Arlington.
- American Speech, Language and Hearing Association (1993). Recuperado el 12 de mayo de 2015, desde <http://www.asha.org/>
- Antequera, M., Bachiller, B., Calderón, M. T., Cruz, A., Cruz, P. L., García, F. J. (...) Ortega, R. (2008). *Manual de atención al alumnado con Necesidades Específicas de apoyo Educativo derivadas de Discapacidad Intelectual*. Andalucía: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Artigas, M. (2005). Síndrome de Down (Trisomía 21). *Junta Directiva de la Asociación de Pediatría*, 6, pp. 37-43. Recuperado el 30 de abril de 2015, desde <http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/6-down.pdf>
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2011). *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo (11ª edición)*. Madrid: Alianza editorial.
- Basile, H. S. (2008). Retraso mental y genética Síndrome de Down. *Revista Argentina de clínica Neuropsiquiátrica*, 15 (1), pp. 9-23. Recuperado el 30 de abril de 2015, desde http://alcmeon.com.ar/15/57/04_basile.pdf
- Bence, L. & Méreaux, M. (1988). *Guía Práctica de Musicoterapia. Cómo utilizar uno mismo las propiedades terapéuticas de la música*. Barcelona: Gedisa.
- Blanco, M. J. (2009). Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de formación y comunicación. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 11 (1), pp. 15-28. Recuperado el 9 de junio de 2015, desde <http://iberorevistas.metabiblioteca.org/index.php/rhpedagogicos/article/view/332/298>
- Bruscia, K. (1997). *Definiendo musicoterapia*. Colección música arte y proceso. Salamanca: Amarú.

- Bruscia, K. (2007). *Musicoterapia. Métodos y prácticas*. México: Pax México.
- Esquivias, M. T. (2004). Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones. *Revista Digital Universitaria*, 5 (1). Recuperado el 9 de junio de 2015, desde http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf
- Federación Mundial de Musicoterapia. (s.f.). Recuperado el 1 de mayo de 2015, desde <http://www.musictherapyworld.net/WFMT/Home.html>
- Fernández, C. (1999). Trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: la disfasia. *Revista El Guiniguada*, 8 (9), pp. 195-208. Recuperado el 14 de junio de 2015, desde: http://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/5395/1/0235347_01999_0012.pdf
- García, C. (2014, junio, 29). Peter I. Tchaikovsky.- Suite de Ballet - Lago de los cisnes [Archivo de vídeo]. Recuperado el 4 de junio de 2015, desde <https://www.youtube.com/watch?v=8S0oOohriu4>
- Gómez, J. M & Cruz, S.S. (2008). Síndrome de Down. *Carta de la Salud*, 148. Recuperado el 30 de abril de 2015, desde http://www.valledellili.org/media/pdf/carta-salud/CSSeptiembre_2008.pdf
- Guía Infantil. Canción de despedida del colegio: Hasta mañana. Recuperado el 3 de junio de 2015, desde <http://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/canciones-infantiles/hasta-manana-cancion-de-despedida-del-colegio/ç>
- Guía Infantil. Poema infantil: La tarara. Recuperado el 3 de junio de 2015, desde <http://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/poesias/la-tarara-poema-infantil-de-garcia-lorca/>
- Guía Infantil. Villancicos: Mi burrito sabanero. Recuperado el 4 de junio de 2015, desde <http://www.guiainfantil.com/servicios/musica/villan/burritobelen.htm>
- Hernández, M. J. (2013, abril, 9). Miliki-Mi familia [Archivo de vídeo]. Recuperado el 4 de junio de 2015, desde <https://www.youtube.com/watch?v=J6BDby3WOww>
- Lacárcel, J. (1995). *Musicoterapia en educación especial*. Murcia: Universidad de Murcia.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, (BOE N° 295 de 10/12/2013).

López, M. & García, M. D. & Monje, M. (1985). *Técnicas de musicoterapia aplicadas al deficiente mental*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Maldonado, I. (2013). *Musicoterapia en un caso con Síndrome de Down*. Santiago, Chile.

Martínez, S. (2011). *El síndrome de Down*. Madrid: Catarata.

Monreal, V & López, C. (1998). *Ricitos de oro y los tres ositos*. Madrid: Bruño.

Música Infantiles. Canción de Buenos días. Recuperado el 3 de junio de 2015, desde <http://www.musicainfantiles.es/2014/05/cancion-infantil-de-los-buenos-dias.html>

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, (BOE N° 312 de 29/12/2007).

Oslé, R. (2011). Musicoterapia y Psicoterapia. *Instituto de Psicoterapia, Avances en la salud mental relacional*, 2 (10). Recuperado el 2 de mayo de 2015, desde <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/asmr/article/viewFile/1292/1187/>

Pérez, E. Cantares. Pim pom es un muñeco. Recuperado el 4 de junio de 2015, desde <http://cantares.wikispaces.com/Pim+pon+es+un+mu%C3%B1eco>

Poch, S. (1999). *Compendio de musicoterapia. Volumen I*. Barcelona: Herder.

Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (2015). Recuperado el 7 de junio de 2015 desde <http://www.catedu.es/arasaac/>

Real Academia Española. (2015). Recuperado el 2 de mayo de 2015, desde <http://www.rae.es/>

Romero, E. (2012, julio, 18). Aprende y Adivina los sonidos de los animales domésticos y salvajes [Archivo de vídeo]. Recuperado el 4 de junio de 2015, desde

https://www.youtube.com/watch?v=1KYbmGkn_Zw

Tatarkiewicz, W. (2001). *Historia de seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid: Tecnos.

Vaillancourt, G. (2009). *Música y Musicoterapia. Su importancia en el desarrollo infantil*. Madrid: Narcea.

Valdizán, J. R. (2005). Aspectos neurofisiológicos de las disfasias. *Revista de Neurología*, 41 (Supl 1), pp. 105-107. Recuperado el 5 de mayo de 2015, desde <http://www.neurologia.com/pdf/web/41s01/ts01s105.pdf>

11. APÉNDICES

APÉNDICE I: Modelo ficha de información previa del alumno.

Nombre del alumno:

Edad:

Objetivo/os principales a desarrollar:

Diagnóstico:

Situación familiar:

1. ¿Qué tipo de música te gusta?

<i>Tipo de música</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Villancicos		
Canciones de cuna		
Música clásica		
Canciones de películas o dibujos animados		
Canciones tradicionales		

2. ¿Cantas alguna canción en el colegio?, ¿Te acuerdas de cómo se llama?

3. ¿Cuál es tu canción preferida?, ¿Te gusta alguna más?

4. ¿Tienes algún instrumento musical favorito?

5. ¿Cuáles de los siguientes instrumentos te gusta cómo suenan?

<i>Instrumentos</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Tambor		
Pandereta		
Claves		
Triángulo		
Caja china		
Maracas		
Cascabeles		

6. ¿Con cuál de los siguientes materiales te gustaría trabajar?

<i>Materiales</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Globos		
Pinturas		
Luces		
Pompas		
Aros		

APÉNDICE II: Canciones de rutina.

Canción de bienvenida: "Canción de los buenos días"

Buenos días canto yo,
el sol dice hola y la luna dice adiós
Buenos días canto yo,
el gallo cantó es mi despertador...

Buenos días canto yo,
hay que levantarse
el día ya empezó

Buenos días canto yo,
si cantas con ganas será un día mejor
Buenos días canto yo,
Buenos días, cantar es lo mejor

¡Buenos días!

Canción de despedida: "Hasta mañana"

Hasta mañana,
hasta mañana,
este día terminó,
levanto mi mano,
muevo la mano,
y con ella digo adiós.

APÉNDICE III: Poema infantil de "La Tarara".

Poema "La tarara"

La Tarara, sí;
la Tarara, no;
la Tarara, niña,
que la he visto yo.

Instrumentos asociados



Claves

Acciones



Saltar

Lleva la Tarara
un vestido verde
lleno de volantes
y de cascabeles.



Tambor



Agacharse

La Tarara, sí;
la tarara, no;
la Tarara, niña,
que la he visto yo.



Pandereta



Reptar

Luce mi Tarara
su cola de seda
sobre las retamas
y la hierbabuena.

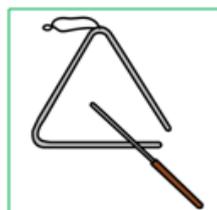


Maracas



Correr

Ay, Tarara loca.
Mueve la cintura
para los muchachos
de las aceitunas.



Triángulo



Sentarse

APÉNDICE IV: Canción infantil "Mi familia".

"Mi familia
mi familia
somos músicos de honores
y tenemos
y tenemos
una orquesta
por muchas generaciones".

"Si tú quieres que te enseñe a
tocar la melodía
pues depende el instrumento
que tú tengas ese día
Repetición del estribillo....".

"Si tú quieres
que te enseñe
a tocar la melodía
pues depende
el instrumento que tú lleves ese día".

"Si toco la trompeta
tara tara taretá
si toco el clarinete
tere tere terete
si toco el violín
tirin tirin tirin
si toco el tambor
prom prom prom".

"Mi abuelita
muy coqueta
siempre tocaba trompeta
y mi abuelo con un dedo
da lecciones de corneta".

RELACIÓN INSTRUMENTOS-PERCUSIÓN CORPORAL

Instrumentos de la canción



Trompeta



Clarinete

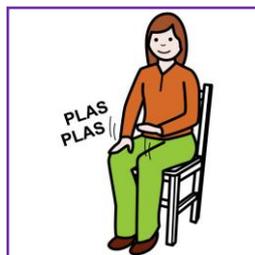


Violín

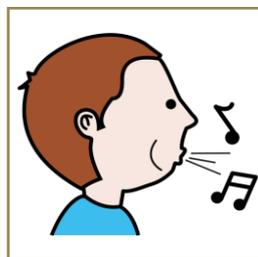


Tambor

Percusión corporal



Palmear



Silbar



Aplaudir



Estornudar

APÉNDICE V: Cuento “Ricitos de oro y los tres osos”.

Papá oso, mamá osa y su **oso pequeño** vivían en una casa al lado del bosque. En el salón había tres sillas: una grande para papá, una mediana para mamá y una pequeña para el hijo.

En la cocina había una mesa donde **papá oso** comía en un plato grande, **mamá osa** en uno mediano y el **oso pequeño** en uno pequeño. Lo mismo ocurría en el dormitorio cada uno tenía una cama con su tamaño.

Un día, **mamá osa** hizo una rica sopa y **papá oso** y el **oso pequeño** pusieron la mesa, pero como la sopa estaba muy caliente, los tres ositos se fueron a pasear por el bosque mientras se enfriaba.

Poco después, una **niña** pasó por la casa de los tres ositos. La **niña** tenía el pelo rubio y rizado, y por eso todos la llamaban "ricitos de oro". La **niña** como era muy curiosa decidió llamar a la **puerta "toc toc"**, no contestó nadie y entró.

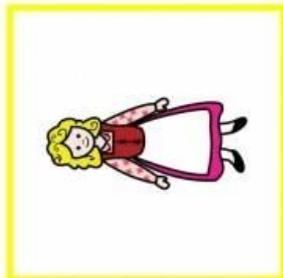
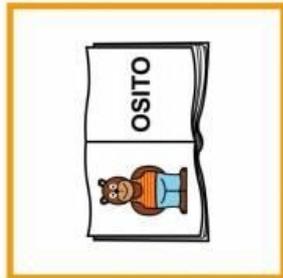
Entonces entró en la cocina y vió la sopa que había preparado **mamá osa**, cogió una cuchara y la metió en la sopa de **papá oso** y, cuando la probó se quemó la lengua así que probó la de **mamá osa** que también estaba muy caliente y por último probó la sopa del **oso pequeño** que estaba muy rica y no dejó ni una gota.

Después de comer la **niña** subió al dormitorio y se durmió en la cama del **osito** que era la más cómoda. Justo en ese momento, los tres ositos regresaron del bosque y se dieron cuenta de que alguien había entrado en su casa y se había comido la sopa del **osito**.

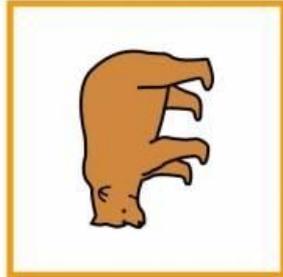
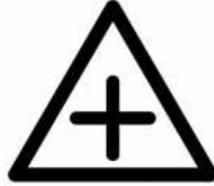
Luego los **tres ositos** subieron al dormitorio, el **oso pequeño** miró asombrado a la **niña** que dormía tranquilamente en su cama. De repente, la **niña** abrió los ojos y vio a los tres ositos, se asustó y saltó de la cama, bajó las escaleras y huyó a toda prisa de la casa.

Mientras **mamá osa** calentaba la sopa, **papá oso** y el **oso pequeño** empezaron a reírse de la **niña** y a recordar que seguramente nunca más volverá a entrar en ninguna casa sin el permiso de sus dueños.

FIN



y



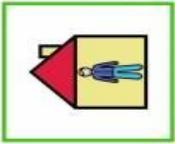
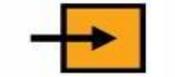
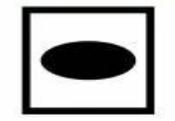
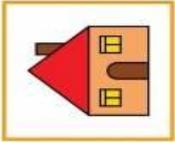
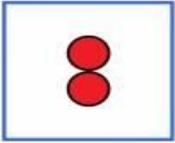
CUENTO: RÍCITOS DE ORC

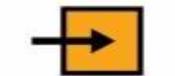
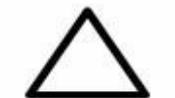
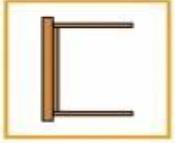
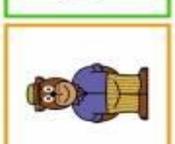
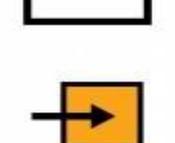
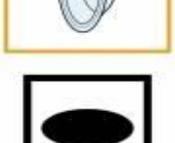
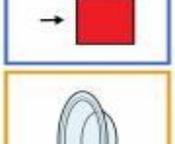
Y

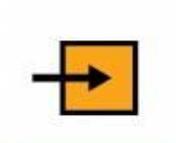
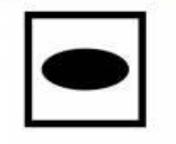
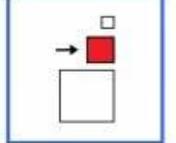
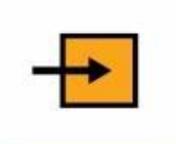
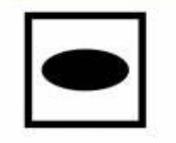
LOS

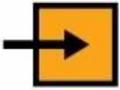
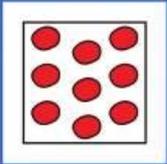
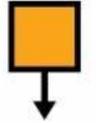
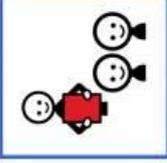
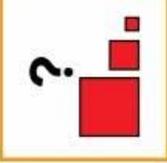
TRES

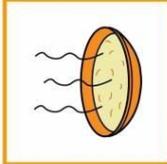
OSOS

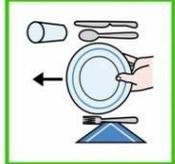
		y								
PAPÁ OSO	MAMÁ OSA	Y	EL	OSO PEQUEÑO	VIVÍAN	EN	UNA	CASA	AL LADO DE	BOSQUE

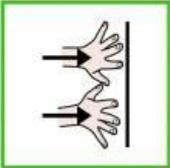
												
EN	LA	COCINA	HABÍA	UNA	MESA	DONDE	PAPÁ OSO	COMÍA	EN	UN	PLATO	GRANDE

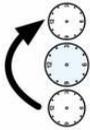
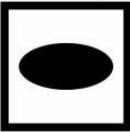
					y						
MAMÁ OSA	EN	UN	PLATO	MEDIANO	Y	EL	OSO PEQUEÑO	EN	UN	PLATO	PEQUEÑO

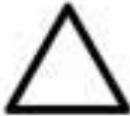
	EN		EL		DORMITORIO		TODOS		TENIAN		UNA		CAMA		DE		SU		TAMAÑO
---	----	---	----	---	------------	---	-------	---	--------	--	-----	---	------	---	----	---	----	---	--------

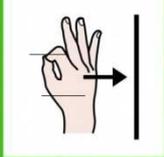
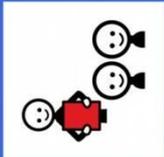
	UN		DÍA		MAMÁ OSA		HIZO		UNA		SOPA,
---	----	---	-----	---	----------	--	------	---	-----	---	-------

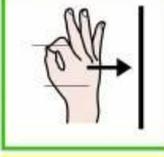
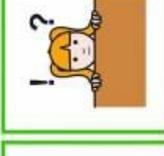
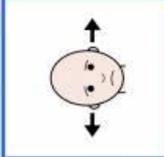
	MIENTRAS		PAPÁ OSO	y	Y		EL		OSO PEQUEÑO		ONÍAN LA MESA
---	----------	---	----------	----------	---	--	----	---	-------------	---	---------------

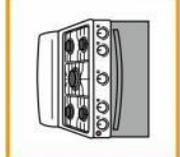
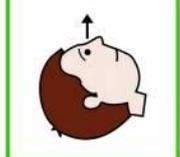
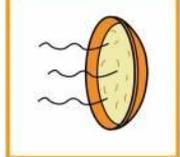
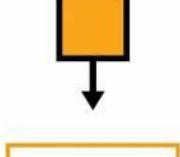
				y		a			
LA	SOPA	ESTABA	CALIENTE	Y	FUERON	A	DAR	UN	PASEO.

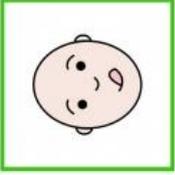
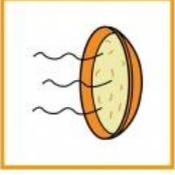
						
MIENTRAS,	UNA	NIÑA	PASO	POR	LA	CASA.

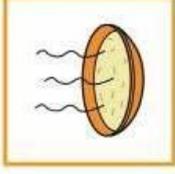
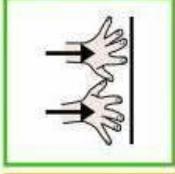
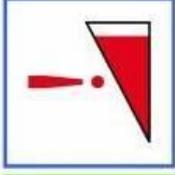
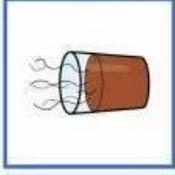
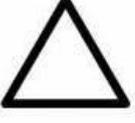
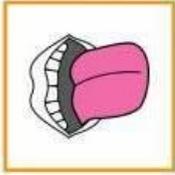
						y	
LA	NIÑA	TENIA	EL	PELO	RUBIO	Y	RIZADO.

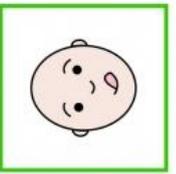
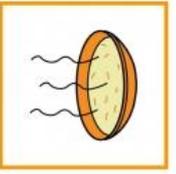
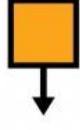
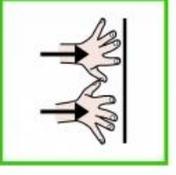
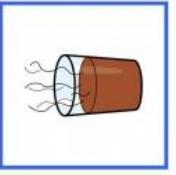
			
¡CITOS DE ORC	ERA	NOMBRE	SU

				y					
¡CITOS DE ORC	ERA	CURIOSA	AMO A LA PUER	Y	COMO	NO	HABÍA	NADIE	ENTRÓ.

							
EN	LA	COCINA	VIÓ	LA	SOPA	DE	MAMÁ OSA,

								
COGIÓ	UNA	CUCHARA	Y	PROBÓ	LA	SOPA	DE	PAPÁ OSO.

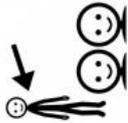
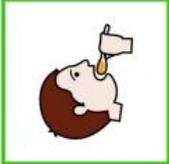
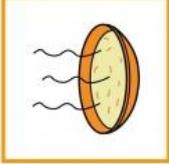
									
LA	SOPA	ESTABA	MUY	CALIENTE	Y	SE	QUEMÓ	LA	LENGUA.

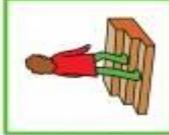
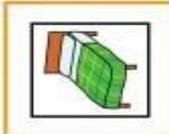
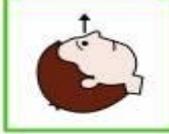
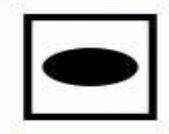
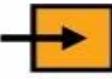
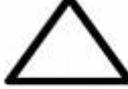
								
LUEGO	PROBÓ	LA	SOPA	DE	MAMÁ OSA	QUE	ESTABA	CALIENTE.

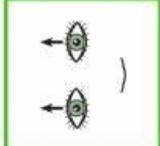
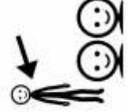
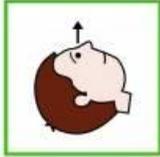
LA SOPA DEL OSO PEQUEÑO LA GUSTÓ Y SE COMIÓ.

DESPUÉS LOS TRES OSOS VOLVIERON DEL BOSQUE, CUANDO LOS TRES OSOS VOLVIERON DEL BOSQUE, CUANDO LOS TRES OSOS VOLVIERON DEL BOSQUE,

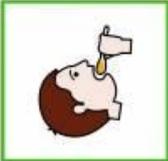
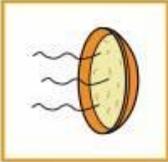
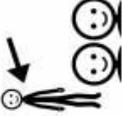
CUANDO LOS TRES OSOS VOLVIERON DEL BOSQUE,

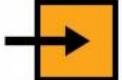
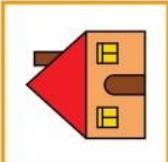
 VIERON  SE  HABÍAN  COMIDO  LA  SOPA  DEL  OSO PEQUEÑO.

 SUBIERON  AL  DORMITORIO  Y  VIERON  DORMIR  UNA  NIÑA  EN  LA  CAMA  DEL  OSO PEQUEÑO.

 RÍCITOS DE ORGUBRIÓ LOS OJO:  Y  SE  ASUSTÓ  AL  VER  A  LOS  TRES  OSOS.

					
SALTÓ	LA	CAMA	Y	SALIÓ	CORRIENDO.

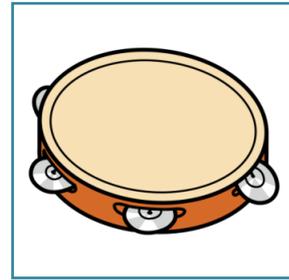
										
DESPUÉS	CUANDO	LOS	OSOS	COMIERON	LA	SOPA	SE	ACORDARON	DE	¡CITOS DE ORC

								
PENSARON	QUE	NUNCA	ENTRARÍA	EN	UNA	CASA	SIN	PERMISO.

RELACIÓN PERSONAJES-INSTRUMENTOS



Mamá osa



Pandereta



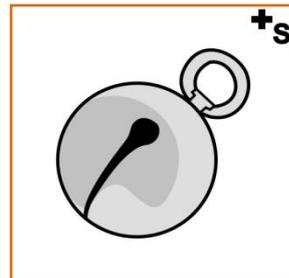
Papá oso



Tambor



Oso pequeño



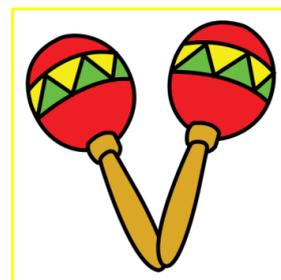
Cascabeles



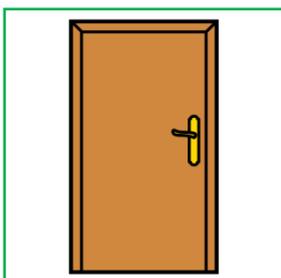
Niña



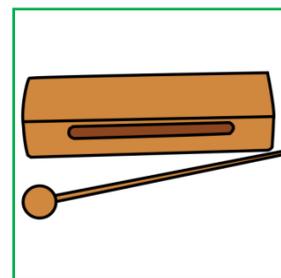
Ricitos de oro



Maracas



Puerta



Caja china

EJEMPLO DE RELACIÓN PERSONAJES-ONOMATOPEYAS



Mamá osa

"BRRRRRRR"



Papá oso

"AGGGGGG"



Oso pequeño

¡DRIP! ¡DRIP!

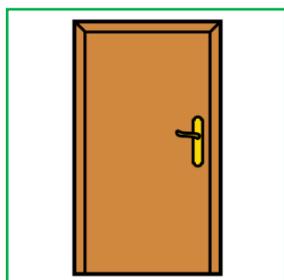


Niña



Ricitos de oro

"ESPLASH"



Puerta

"TOC TOC"

APÉNDICE VI: Plantilla ficha de evaluación diaria.

Número de sesión:

Fecha:

1. Objetivos planteados:

- ❖
- ❖
- ❖
- ❖

2. Descripción de la sesión /Actividades realizadas:

3. Técnicas empleadas:

- ❖
- ❖
- ❖
- ❖

4. Observaciones:

5. Aspectos a destacar:
